

2015, Ciudad Futura. Horizonte del Plan Regulador de 1930

Más información: www.cravotto.org/plan



FUNDACIÓN CRAVOTTO

Capítulo 7

Centros Cívicos

EMBELLECIMIENTO, CARÁCTER, UTILIDAD

En la revista *Arquitectura* N° 48 de 1921 Mauricio Cravotto publica un artículo sobre los Centros Cívicos en Estados Unidos, algunos de los cuales se había interesado por conocer en un viaje reciente. Allí presenta croquis y planos del Centro Cívico de San Francisco desarrollando un lúcido discurso acerca del valor que esos espacios tienen para la ciudad.

En ese texto asocia con claridad la necesidad de los estudios de urbanización con la "agrupación de edificios y espacios en zonas urbanas que respondan en lo posible a determinadas actividades de los habitantes que forman una ciudad"¹. Y para ello habría que promover la realización de los "grupos urbanos que tienen relación con las funciones administrativas, públicas y educacionales"², los cuales deberían formar parte sustancial de los desarrollos planteados en los planes reguladores.

Más adelante proporciona una precisa conceptualización de los Centros Cívicos: "son en general agrupaciones monumentales, en amplias zonas y jardines, de edificios y dependencias destinadas a las funciones administrativas y de gobierno..."³.

Adicionalmente, en las diapositivas del curso de Urbanística y Arquitectura Paisajista que se conservan en 2 enormes bibliotecas puede rastrearse el hilo narrativo que se utilizaba en las clases para presentar el concepto. Allí las aperturas son bastante mayores tanto en el tiempo como en las variantes. En efecto, el rastreo histórico de la noción de Centro Cívico lo lleva hasta el Castillo de Howard y el Palacio Real de Caserta de los siglos XVII y XVIII respectivamente. El primero una típica *country house* de la aristocracia británica y el segundo un palacio barroco edificado por los Borbones en el reino de Nápoles.

¹ Revista *Arquitectura* SAU n° 48, 1921

² *Ibid.*

³ *Ibid.*



Diapositivas de antecedentes de *Centros Cívicos* en la historia

A continuación sigue una panorámica por los Centros Cívicos de América, algunos existentes como el de Springfield en Massachusetts, y otros en proyecto como el de Rochester, Saint Louis o el de Minneapolis. Pasando por supuesto por el anteriormente mencionado Centro Cívico de San Francisco, todos ellos muy alineados con los principios de la *City Beautiful* promovidos por Daniel Burnham.

Pero quizá lo más interesante de las clases es la derivación que sigue cuando, a continuación, presenta ejemplos de propuestas para Montevideo. Allí aparece un planteo para el sector del Palacio Municipal -que por ese entonces Cravotto estaba construyendo- con una serie de operaciones que abarcan tres manzanas adicionales. Dos enfrentadas al Palacio por 18 de julio que conforma una franca perspectiva para ese edificio y otra al este de esta última. En esa pieza urbana se arma un Centro Cívico tal cual lo describía como agrupaciones monumentales de edificios y jardines, asociados a usos institucionales y públicos. Una gran explanada que atraviesa la primera manzana dejando una plaza-calle en medio para continuar en otra gran plaza en la manzana siguiente hacia el norte, donde el espacio remata y se cierra entre dos bloques. Uno en L formado por edificios para UTE y ANCAP y otro lineal reservado para un hotel privado. Y frente a la apertura que genera la segunda plaza ubicaba el edificio central del SODRE.

Pero además arma una segunda secuencia de espacialidades, aperturas y cierres en la manzana donde se ubica el edificio del SODRE. Allí las plazuelas mediante un trazado intrincado de espíritu medievalista, conectan Barrios Amorín, Colonia y Mercedes conformando sobre esta última una pequeña *plazuela de los músicos* que animen la vida urbana.



Así era como imaginaba Cravotto estos espacios especializados que debían conquistarse en diferentes sectores de la ciudad de Montevideo para aportarle el *carácter* del que carecía una excesivamente homogénea ciudad. Al decir del propio autor, estas agrupaciones, tenderán a repetirse "ya que la extensión de las ciudades importantes modernas determina a veces la multiplicación de los centros urbanos en diferentes zonas de la ciudad".

Es por eso que también incorpora en la presentación en clase del tema Centro Cívico una propuesta que había realizado en 1921 para el Parque de los Aliados y que había publicado en el diario El Día con el título "El embellecimiento de Montevideo". Allí hace un desarrollo sobre las posibilidades que tendría la ciudad como atractivo para los turistas que circularan por el cono sur. Un poco a la manera que él lo había estado haciendo durante esos casi 3 años de viaje por América y Europa. Y como centro de atracción fundamental planteaba el Parque de los Aliados como sitio de localización de un gigantesco foco de actividades culturales y deportivas. Con una serie de programas típicos de la época: Escuela de Pintura y Escultura, Conservatorio Nacional de Música, Escuela de Declamación y Arte Dramático, Escuela de Artistas Cinematográficos, Sala de Conciertos y *Auditorium* en honor a Rodó, Escuela de Artes Aplicadas, Escuela de Cerámica, Escuela de Arte Animalista, Zoológico, *Stadium*, etc.



Propuesta para el Parque de los Aliados, diario El Día 21 de setiembre de 1921

La ciudad podría así embellecerse y sus diferentes zonas tener espacios abiertos de enorme significación y *carácter*, todo esto muy alineado con el modo de hacer que Cravotto había visto en América, que no es otra cosa que el Arte Cívico que promovía Hegemann, del cual era fiel seguidor. "El arte cívico es un patrimonio vivo de los tiempos clásico, medieval y renacentista. Sin embargo, antes de comenzar en el camino que parece destinado a conducirlo a tan altos logros arquitectónicos en la América del siglo XX, pasó por un período de absoluto declive durante el siglo XIX".⁴ Este espíritu era el que los arquitectos debían retomar. El final del artículo de la revista *Arquitectura* ya mencionado parece coincidir plenamente:

"Los americanos consiguen por medio de los planos reguladores creados por arquitectos, realizar en períodos menores de 20 años, conjuntos monumentales, que por ser ejecutados de acuerdo con un *plan arquitectónico* ampliamente concebido y bien estudiado, tienen la sugestión de las grandes obras artísticas, sugestión derivada:

de la armonía del conjunto edilicio

de la ordenación en los edificios y en los jardines

de la fineza en el detalle

de la nobleza del material y

de la acertada dirección artística y técnica de los arquitectos dedicados al amplio tema de la urbanización"

⁴ Hegemann, Werner: *The American Vitruvius. An Architects handbook of Civic Art*, New York 1922.